

Fundador y Propietario, Santos Floriano González.

Del momento político

Señores, qué decepción

Escribimos estos artículos durante la tramitación de la crisis, pensando en España, y la pureza de nuestros pensamientos nos obligó a imprimirles un vivo carácter de seriedad; pero ahora, pasada la cerrazón que llenó de negras inquietudes nuestro espíritu, no tenemos por qué pensar en la nación cuyos intereses nunca pudieron estar tan bien servidos, vamos pues a escribir estas líneas abriendo el escape de nuestro buen humor.

La situación política ha sido de las más graves, de las más angustiosas. Había necesidad —ya lo consignamos en uno de nuestros primeros artículos— de robustecer el principio de autoridad, de proclamar de nuevo la soberanía del Poder civil; y como las exigencias de ciertos elementos perdían por instantes su estabilidad y llegó a imponerse la cordura que era de esperar de quienes por su mismo espíritu de disciplina estaban más obligados a suprimir criterios personales y aceptar aquellos otros que se inspiran en altos conceptos de justicia; consiguióse que la supremacía del Poder civil, tan ilustremente representada por el Gobierno, recobrase todos sus atributos.

Pero en el proceso de la crisis, algunos periódicos maliciosos y apasionados, que no tragan al Sr. Cierva, porque le consideran un plato demasiado fuerte sin perjuicio de haber padecido alguna que otra indignación con el Sr. Alba, que en la moderna gastronomía está reputado como uno de los condumios más indigestos y flatulentos, quisieron ridiculizar los gestos del Sr. Maura y triturar al Sr. La Cierva con alguna que otra ingeniosidad de dudoso gusto. Y los periodiquitos, que tantos berrinches han pasado, ante los gestos del Sr. La Cierva, recogieron con gran complacencia las palabras abracadabrantes del Sr. Villanueva, para quien Maura es el culpable de todos los desastrosos que sufre el país. ¡Y hay que aguantar estos derrames biliosos de personajes políticos a quienes por su incompetencia e incapacidad —objetos de joyería en los que el estuche tiene más valor que la alhaja— alcanzan las responsabilidades de nuestros fracasos.

Hubo periódico—hasta donde llega la ceguera de la pasión— que después de haber excitado más de una vez al señor La Cierva para que disolviese las juntas militares y de haber hecho alguna que otra mueca de escepticismo ante la arrogancia de Maura que nos ofreció ir contra todo retoñamiento que fuese nocivo al Poder, se volvió la chaqueta y aun a trueque de ser inconsecuente con sus campañas de excitación a los poderes públicos para atar el florecimiento de influencias ajenas al Gobierno, motejó a La Cierva de impertinente fierecilla, de bravucón, perturbador e intemperante.

¡Qué decepción habrán sufrido al ver la solución de la

crisis! Pero se necesita ser miopes. Los liberales se han desdoblado en sus consultas: ante la opinión convenían las notas amplias y claras—esto habría que ponerlo en duda— notas explicativas de la génesis de los actuales fracasos. En estas notas dadas a la prensa están expléndidamente expresados los principios fundamentales del liberalismo; las puras esencias democráticas; pero los que saben ver por detrás de las líneas y de las frases que suelen ser a veces caretas del pensamiento, han advertido en las consultas de los prohombres de la izquierda una contradicción. Al país la nota, sabroso manjar literario para jóvenes incautos, al Rey la conveniencia de que gobierne Maura. ¿Pero es que los liberales iban a permitir que el Sr. Sánchez Guerra hiciera las elecciones municipales? ¿Las elecciones municipales: el tinglado que tan buenos servicios suele prestar en las de diputados a Cortes! Y el país, y los periodiquitos—bombo y platillos de las izquierdas—tan convencidos de la pureza e integridad de los prohombres del liberalismo.

Y ahora, pensando seriamente, felicitémonos de nuestro éxito, puesto que la solución de la crisis la predijimos en artículos anteriores. ¿Pero es que en momentos tan difíciles y complejos como los actuales en que, para ocupar los altos puestos del Estado, son pocos los prestigios y aptitudes iban a venir al Poder los ambiciosillos de la política a sentarse a la mesa y convertir el país en una especie de árbol de Navidad?

Sigan aguantando los impacientes, que como los señores que figuran en el actual Gobierno son inapetentes, los manjares y las viandas quedarán intactos para satisfacer el apetito de los sucesores.

Máquina "Marinoni," PARA IMPRENTA Se vende en buenas condiciones PARA TRATAR en la Imprenta de este periódico

Lea V. LA MONTAÑA periódico diario

Gobierno Civil de la provincia de Cáceres

CIRCULAR

El régimen de retiro obrero obligatorio, felizmente implantado en España por el Decreto Ley de 11 de Marzo de 1919 y reglamento de 21 de Enero de 1920, como obra de reparación y justicia social que directamente afecta a toda la población asalariada comprendida entre los 16 y los 65 años y que, de modo indirecto, beneficia a los demás ciudadanos, incluso a los mismos patronos que han de pagar las cuotas destinadas a la constitución de pensiones para sus obreros, exige de todos concurso y colaboración eficaces para que en todas partes sea un hecho el humanitario pensamiento del legislador de que, cuantos del trabajo vivan puedan ver asegurada su ancianidad, libre de los horrores que implica la perspectiva de una vejez llena de privaciones y miserias.

De modo especial, a las personas que por sus cargos ejercen autoridad y a las corporaciones que participan del ejercicio de funciones públicas, toca estimular con el ejemplo y apoyar en la medida de sus atribuciones y recursos, la incorporación a la realidad social de una tan provechosa como justa reforma.

Por eso, a más de la obligación legal que a las corporaciones impone el número 2 del artículo 4.º del reglamento de 21 de Enero de 1921, el deber del ejemplo apremia a los Ayuntamientos a inscribir a sus dependientes incluidos en el régimen de seguro obligatorio de vejez y cotizar por ellos en la forma regular y periódica en que es de desear coticen, sin apelaciones a la vía de apremio, todos los restantes patronos.

Por otra parte, la necesidad de llegar, no solo segura sino prontamente, a la general observación del régimen exige que por autoridades y corporaciones se ayude la labor que han de realizar los organismos y funcionarios encargados de la aplicación del retiro obrero obligatorio.

En Extremadura y por consiguiente en esta provincia, tendrá a su cargo la gestión del seguro obrero de vejez, y otras interesantes modalidades de la previsión popular, la Caja Extremeña de Previsión Social, creada por el esfuerzo inicial, que nunca será suficientemente alabado, de las Cajas de Ahorros de Badajoz, Cáceres y Plasencia, cordialmente unidas por amor a la obra y a Extremadura en el meritorio empeño de dotar a la región de una entidad de seguro social que asegure a los obreros extremeños desde luego contra el riesgo de vejez, más adelante, a medida que estos seguros sociales vayan implantándose, contra los riesgos de invalidez, muerte, enfermedad, paro, etc., y que cuando los fondos de esos seguros lo consientan, dé a la parte ya determinada de ellos las inversiones sociales que, con alto espíritu humanitario, de regeneración social y patriótica, están previstas en el Reglamento de retiro obligatorio y que se traducirán en el mejoramiento de la vida social y el saneamiento de la región.

Con íntima complacencia he asistido a la constitución de la Caja Extremeña de Previsión Social, con lo cual Extremadura no sólo afirma su brillante personalidad histórica, sino que aunando esfuerzos de provincias hermanas, da cima una obra trascendental y beneficiosa para toda la región. Hace falta que aquel esfuerzo

inicial de las cajas de ahorros, que tan relevante ejemplo de espíritu social y progresivo han dado, tenga el adecuado complemento en la ayuda de otras entidades, para que dotada la Caja Extremeña de los suficientes recursos económicos, desde los primeros días de su funcionamiento, pueda atender eficazmente a la árdua tarea de organización y propaganda por toda la región para acelerar la observancia del régimen de retiros en ella. Digno es de alabar, por eso, el acuerdo reciente de la excelentísima Diputación de aportar cinco mil pesetas al capital de la Caja otorgándole a la vez una subvención de dos mil pesetas.

Sin otros auxilios que los de las cajas fundadoras, el muy importante que ha ofrecido el benemérito Instituto Nacional de Previsión, honra de la Nación y modelo de organizaciones oficiales a cuyo impulso se realiza obra de redención de los humildes y se avivan las actividades regionales, y el plausible y más reciente acordado por la excelentísima Diputación, la Caja Extremeña vivirá desde luego y esperará a que, en el transcurso de los años, sus propios recursos le basten y aun le sobren. Pero es notorio que si a la nueva Casa se le escatiman aquellos otros recursos complementarios no se podrán realizar con la extensión e intensidad apetecibles, los trabajos de propaganda y organización por todo el amplio territorio en que ha de operar; su desenvolvimiento será más lento y, consiguientemente, tardará más en llegar para Extremadura aquel día venturoso en que la Caja Extremeña pueda proveer por sí misma a sus fines sociales hasta en los más apartados rincones de la región y proclamar que todos los obreros que en Extremadura trabajan tienen normalmente asegurada su vejez.

Por eso, pensando en ese hermoso ideal de progreso y redención para toda Extremadura y consiguientemente para esta provincia que tengo el señalado honor de mandar, recomiendo a todas las entidades económicas de la provincia de Cáceres y por modo especial a los Ayuntamientos que siguiendo el ejemplo de las tres Cajas de Ahorros citadas y de la excelentísima diputación, aporten su ayuda económica a la Caja Extremeña de Previsión Social para que, desde el primer año de su existencia, cuente con los recursos económicos suficientes al desarrollo de sus humanitarios y patrióticos fines.

Los señores Alcaldes comunicarán esta circular a sus respectivos Ayuntamientos para que en los presupuestos que han de regir desde el próximo ejercicio quede consignada la carga de justicia del retiro de sus empleados y servidores en la forma que prescribe el reglamento de 21 de Enero del año anterior, sin cuya consignación, no serán aprobados, y para que las mismas Corporaciones resuelvan sobre la ayuda que, por más consideración a la magnitud de la obra que por respeto a mi efusiva recomendación, espero han de prestar a la naciente Caja Extremeña de Previsión Social.

De los acuerdos que adopte esa Corporación municipal enterada de esta circular dará usted cuenta a este Gobierno.

Cáceres 9 de Enero de 1922.— El Gobernador civil, Ricardo Terradas Plá.

El enigma

No hay hombre más distraído. que Don Nicanor del Cerro; lo mismo sale en verano con gabán o capa y cuello de piel, que con jipi-japa, traje blanco y sin chaleco luce su triste figura durante el más crudo invierno.

De su falta de memoria, que es en él un mal endémico, os podría citar seguidos mil cuatrocientos ejemplos. que en ocasiones le han dado unos disgustos tremendos.

Se casó con Doña Urraca, natural de Almendralejo, y de noche fué a acostarse a su casa de soltero.

Una tarde, muy ufano, llegóse al Ayuntamiento para que allí le tomaran las medidas para un terno.

En cambio, en casa del sastre reza una salve y un credo arrodillado y devoto ante un buen gobán de invierno.

Confunde muy a menudo a su hija con su suegro, y hasta llegó a darse el caso de irse muy serio al colegio, con la cartera y los libros y los calzones abiertos, y madar a la oficina a que ocupara su puesto al pequeño Jaquinito, de cinco años y medio.

Ha dado el pégame en bodas, enhorabuena en entierros y confundió en un bautizo al cura con el pequeño.

En fin, para no cansaros, después de estar mucho tiempo cesante, cuando llegó la ocasión de reponerlo, fué a su casa muy gozoso y llorando medio lelo, dijo a su mujer:—no sé a punto fijo qué sueldo tengo en el nuevo destino, pues me devano los sesos y no acierto a descifrar el enigma; según creo son tres mil duros al año; más, esperate, sospecho que es un duro cada tres mil años.—¡Qué majadero! —le contestó la mujer. Ten, por San Quintín, más seso, y no digas tonterías, pues, por tus cuentas, entiendo que desde hoy en adelante vamos a echar al puchero o un chorizo cada día o uno cada siglo y medio.

GIL VERDES.

La crisis y su solución

Se impuso el buen sentido.

Ayer el Sr. Maura, salió de Palacio en posesión, una vez más, de la confianza de la Corona, que ahora más que nunca representa la opinión del país.

Este ha aguardado la resolución serenamente. Se manifestó, eso sí, contrario a la manera de actuar las Juntas; pero al mismo tiempo supo esperar sin acuciar a la Corona con bullangueros agobios.

A esta manifestación de cordura no podrían seguir sino actos que la justificasen y esos actos fueron los de ayer en la ratificación de poderes otorgada al ilustre hombre público que hoy preside el Gobierno, y en la actitud de los elementos militares, que, sin desgarramientos de ninguna índole, sin hacer dejación de clase alguna y solo con un interno llamamiento a las fibras más sensibles del deber y de la disciplina, se han puesto al lado de la autoridad robusteciendo su prestigio, para dar ejemplo a todas las clases sociales de la Nación.

Esto tiene muchas significaciones para la política española y de ello pudieran sacarse muy varias consecuencias; pero de todas es sin duda alguna la que conviene hacer resaltar más la siguiente:

Las Juntas militares se fundaron para defender al ejército de los cacicatos y de las injusticias, cuando les llegó la hora de disolverse, salió de su seno la frase de que sólo podían ahogarla en «agua de justicia» temieron que esa agua aún no había llegado y se resistieron a desaparecer; pero echando la vista de abajo para arriba, en las consultas, llegaron a la figura del Sr. Maura y en ella encontraron si no su Jordán cuando menos la garantía de su advenimiento.

PALMA.

El Inmutab

Cuento

Extraordinaria animada reina en el interior de la propiedad de Curro el chelero, ternecincuentón, cano y mal encorado, del Perchel hacia dos años una mala querensia y no una puñalada trasionera al regorver de una esquila cuenta de su chavala corbían dao en desir las lenguas, que las niñas de ojos vieran picaitas marcegaran dimpies.

De pies, tras el destar mostrador, risueño y satis de su vida, Curro, llena y atareado de tinto peleón losos de aluminio, que su Araceli, la linda chavala chelera, de boquita gran mirar de fuego, distribu miradosa y gentil entaguerridos Legionarios, alborozados por el feliz tado del combate, la chic y piropean a porfia aleg dicharacheros.

Solo el mozo confidenciarrojado entre los arrojados temerario entre los valientes fiel adicto a nuestra creyente del Profeta servante de su Ley, A Kevir el Inmutable, perm alejado de todos, sentado suelo allá en un rincón cantina consumiendo en el vaso tras vaso el condelos mismos, fija la vista el espacio insensible a los cantos de la bella Araceli todo cuanto le rodea.

Un legionario, mocetónido y de curtido rostro, rando en él, retráimien Abd-el-Kevir, se le acerc interroga.

—Tú, mochuelo melanco ¿qué haces ahí arrojado?, ¿en qué piensas?

—¡En lo de siempre! testa el Inmutable, salienta su abstracción.— ¡En Cecilia!... Ella me recogió herido hace diez años en el campo de batalla, cuando chaba en contra vuestra mismo ardor que ahora en contra de los míos.

—he conocido madre, no que es eso ni sé a lo que sus caricias; pero como que cuida amorosa de sus ojos, así cuidó de mis heridos, como la señora Cecilia. Era bella, hermosa como la aurora aparece en el Oriente, bello vuestra doncella que adoráis entre lirios y cenizas en los altares.

—brotó de mis labios una brota de amor que empañó pureza y la amaba. La en silencio. Mi alma asomaba a la suya como el sol a en el cáliz de las flores para mí como el risueño nantial que en el oasis entra el sediento peregrino final de la jornada en el sendero y árido desierto abierta en las zarzas del no de mi vida, rayo único sol que alegraba y alumbraba mi existir. Cuando refa en mi corazón. Yo guardaba amor en mi pecho como vaso purísimo de ópalo como el loto agostado que su caliz para recibir el del cielo, se semejaba en zón al verla con sus tocacas cual paloma del Parí vergel florido de azucena senta de ella, mi alma braba de tristeza, languic suspiraba como el cier

Fábrica de Alpargatas
Almacén de calzado de todas clases
Evaristo Malaga
Alfonso XIII, 8 Cáceres

Siempre el comercio más surtido y más económico. Visitar o y os convenceréis.

Calzados de invierno y de verano
Ventas al por mayor y detall

MONTALBAN

Casa fundada en el 1851

Café Santa Catalina

Tostado diariamente

Venta de todos los artículos para café y Convecciones. Es el mejor.

TELÉFONO 333

Cáceres

Laza Mayor, 31

General Ezponda, 2.

Cartas de Melilla

Dar Druich-12-Enero-1922.

ento cuando busca los manantiales de agua cristalina... Poco a poco han formado barro en torno del *Inmuable*, sus legionarios, atraídos, por su sarta.

Brillan las pupilas de Abd-Kevir fosforescentes y siniesas como las del chacal en aceño de la presa: De su pecho escapa un rugido ronco más que un suspiro y continúa— En día una bala sin duda dirigida por *Saitán*, maldito sea su ombre, la privó de vida. Desde entonces odió a los míos.

Los odio con toda mi alma, como os odio a vosotros los míos. Traicioné a mi Patria, mato, mato siempre sediento de venganza derramando con rror cuanta sangre puedo en clocausto a la suya verdadera ruel e inicuamente. Y cuando uelvo del combate como ahoya y caigo rendido y extenuado or el esfuerzo de la lucha en n rincón apartado de todos, ni espíritu huye de mí, lejos, muy lejos, allá a la mansión de sueños habitada por las almas ntre las huríes por las suaves uderas de las floridas colinas y or las orillas encantadas de s lagos azules.

—Y en tanto que la encuenas—dice Araceli, alargándole n vaso de vino—empinas el odo de lo lindo a su memoria, alando que es gusto a los receptos del Profeta.

—Jamás creyente alguno uardará mejor que yo los preptos de la Ley—contesta el *inmutable*, tomando el vaso de uano de Araceli:—Sólo una ta de alcohol es maldita, dice el *Korán*, y esa no la bebo— introduciendo el pulgar y el dide en el vaso, extrae de él na gota que sacude en el sueo, bebiendo con toda tranquilidad de conciencia el líquido estante.

Una carcajada general acoge acto realizado por el *Inmuable*, que vuelto de nuevo a su utismo y a su éxtasis, fija en espacio la mirada, insensible todo cuanto le rodea y en rno de él bulle.

Y en tanto que el espíritu de bd-el-Kevir vaga por la manón del ensueño, un *legionario* ipolitano exclama mirándole n ironía:—*Tuti es convencioale en la vida, caro amico.*

ALFONSO OTÓN.

Cáceres y Enero de 1922.

Mancos Quirós Cereales

curador y Agente de Negocios

El Gobierno, en su primer Consejo celebrado después de la crisis, traza un completo programa económico y se ocupa del plan a seguir en la campaña de Melilla

Consejo de Ministros

A la entrada

Ayer, y en la presidencia, reuniéronse por primera vez los Ministros, después de la ratificación de poderes con el fin de celebrar Consejo y para tener un cambio de impresiones acerca del nuevo estado de cosas creado en todos los órdenes de la vida política por la marcha de los acontecimientos.

A la entrada ninguno de los Consejeros hicieron manifestaciones de interés, limitándose a agradecer a los periodistas sus frases de felicitación.

El Sr. Maura anunció que el Consejo sería largo, que tendría importancia, anunciando que al final el Sr. Cambó les entregaría la nota con la referencia de los asuntos que se trataran.

A la salida

La referencia.—Política económica.—No habrá aumentos.—A las Cortes

El Consejo duró en efecto largo rato, y nos fué facilitada una referencia en la cual se confiere en primer lugar la intención del Gobierno de realizar una labor intensa para llevar a las Cortes un proyecto de presupuestos que sean fiel reflejo de la realidad de la situación económica nacional.

Des de luego, dice la nota y el Sr. Cambó lo aclaró ante los periodistas, no habrá ningún aumento en las actuales plantillas del personal burocrático y sin lesionar los actuales derechos de los empleados, se resolverá el problema, orientando la actividad del Gobierno hacia las economías sobre base de reformas que estudiará el Ministro de Hacienda.

Cuando el Sr. Cambó termine el estudio de los presupuestos comenzará la nueva legislación.

La campaña de África.—El plan.—Actividad en ambas zonas.—Los prisioneros

También estudió el Consejo los asuntos relativos a la marcha que se ha de seguir en la campaña de África.

Gomo está a punto de cumplirse el plan trazado de acuerdo entre el Gobierno y el alto mando, se iniciará la política de atracción a las cábilas con arreglo a las resoluciones que aconsejen las circunstancias y la situación económica del país.

En Tetuán cesarán las operaciones tan pronto como se haya conseguido realizar el contacto entre los elementos que operan en esta zona y los que actúan en la de Melilla, haciéndose posible una sorpresa a las cábilas rebeldes.

En Melilla continuarán las operaciones hasta conseguir llegar a la posición de Annual para cumplir el deber que España considera sagrado de enterrar a los cadáveres que allí están insepultos desde los sucesos de Julio.

En cuanto a la liberación de cautivos, el Gobierno tiene fundadísimas esperanzas de que las negociaciones iniciadas se lleven a feliz término pudiéndose asegurar que los cautivos

requieren su más constante atención.

Termina la nota del Consejo en lo referente a los asuntos de África, que para poner final a la campaña, se intentará un ataque intenso sobre Alhucemas, procurando a toda costa que éste se lleve a cabo en forma que exija el minimum de sacrificio y que tenga por fin el rescate del importante material de guerra, que en esta zona guardan los moros.

Las Juntas informativas.—El Gobierno trata de su reorganización.—El decreto

Terminada la primera parte del Consejo los ministros pasaron a estudiar el asunto de las Juntas militares, tratando detenidamente todo lo actuado hasta el día y redactando el decreto de su reorganización, decreto que inmediatamente se pondrá a la firma de S. M. y del que se espera que haga entrar en completa normalidad la cuestión militar, cortando las divisiones que se iniciaban en una parte del ejército, divisiones que hay que atajar con tanto ardimiento como los conatos de indisciplina.

Se dispone en el Decreto de reorganización de las Juntas informativas, que éstas formarán parte integrante del Ministerio de la Guerra, divididas en las secciones correspondientes y prestables por este Ministerio, radicando sus oficinas en el edificio de Guerra.

Este mismo ministerio sufragará los gastos que el organismo ocasione, prohibiéndose taxativa y expresamente la percepción de cuotas entre la oficialidad.

El nombramiento del personal de las Juntas serán funciones privativas del ministro de la Guerra, quien elegirá en ternas que se le eleven por los cuerpos respectivos.

El tiempo de duración en los cargos será de tres años.

La opinión y la crisis

Dice la prensa

Casi todos los periódicos de esta Corte, dedican sus editoriales de hoy, a hacer amplios comentarios sobre la crisis pasada y sus incidencias.

Estos comentarios, salvo escasas excepciones de la prensa izquierdista, son muy favorables a la resolución adoptada por el Monarca, elogiando los más, tanto la entereza del Gobierno en mantener sus puntos de vista en pro del prestigio de los Poderes públicos, como la serenidad de la opinión, aguardando sin impaciencia las resoluciones de la Corona que inspiraban en este caso gran confianza.

En Palacio

El Sr. Maura (después del Consejo acudió a Palacio para despachar con S. M. el Rey.

Estuvo en la Cámara Regia cerca de media hora, diciendo a la salida a los periodistas que las cosas habían vuelto a su cauce ordinario, restableciéndose por completo la normalidad.

El Conde de Coello no acudió al despacho ordinario por encontrarse en cama con un

ataque gripal, por eso acudieron en su lugar, aunque no les correspondía por turno despachar con el Soberano, los señores Cambó y González Hontoria.

El ministro de Estado nos dijo además que había acudido a Palacio porque con motivo de las incidencias de la pasada crisis tenía retrasados muchos asuntos de trámite protocolarios que quería someter a la firma del Rey, antes de que el Gobierno comenzara a desarrollar el programa de su segunda etapa trazado en el Consejo de Ministros.

Los alrededores de Palacio estuvieron esta mañana tan animados como en días anteriores.

Las precauciones eran menores y se formaban algunos corrillos que comentaban animadamente, las pasadas incidencias.

La cuestión militar

Los marinos

La cuestión militar sustancialmente puede darse por terminada de una manera absoluta.

En la mayor parte de los centros militares se comenta muy favorablemente el aspecto actual del asunto, decidiéndose que la junta del arma de Infantería, ha dado con su adhesión al Gobierno, una prueba más de la cordura y patriotismo, que siempre ha caracterizado a tan distinguido cuerpo.

Al conocerse en Madrid la resolución acordada en el Consejo de Ministros acerca de la reforma de los mencionados organismos el cuerpo de marineros que nunca tuvo Junta de defensa, se apresuró a manifestar su incondicional adhesión al actual Gobierno, pasando todos los marinos que residen en esta Corte y los que accidentalmente se encuentran en ella, a dejar tarjetas en casa del ministro del ramo señor Marqués de Cortina.

Asuntos internacionales

La asamblea de Génova

En el ministerio de Estado se ha recibido una invitación al Gobierno español para que éste envíe un representante a la Asamblea de las Naciones próxima a reunirse en Génova, como continuación de la conferencia internacional de Cannes.

Noticias varias

Pro-prisioneros

En estos días se están recibiendo multitud de telegramas de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos rogando al Gobierno que active las negociaciones referentes al rescate de los prisioneros.

El Subsecretario de Gobernación nos manifestó que el Gobierno piensa contestar todos estos telegramas, en el sentido de lo acordado en el Consejo de ministros, rogándonos encarecidamente que nos apresuráramos a desmentir los rumores fatalistas que por algu-

nos periódicos, interesados en soliviantar la opinión, se hacen circular en estos días, relativos al asunto del rescate.

Este no puede marchar por mejores vías, siendo independientes de la voluntad del Gobierno cuantas dilaciones y demoras aplazan su completa realización.

Criminal y suicida

Comunican de Málaga que en el pueblo de Merjas ha sido asesinado el administrador de una fábrica propiedad del marqués de Larios.

El asesino disparó contra su víctima, varios tiros, dejándole muerto en el acto, después se suicidó.

Inundaciones

Desde Oviedo telegrafían que ha arreciado el temporal en toda la región cantábrica.

El aspecto del mar es imponente.

Caen lluvias torrenciales, seguidas de violentos huracanes, a causa de esto se han inundado varios pueblos desbordándose los ríos.

En el pueblo de Entregó la avenida destruyó el puente del ferrocarril.

Prensa Asociada.

Sucesos

Un fuego

Esta madrugada en los hornos de cal que en el sitio llamado «El Sapillo» posee el industrial D. Vicente Alonso García, se declaró un violento incendio.

En dichos hornos, tendría próximamente más de treinta vagones de leña que ha sido destruida por completo por el voraz elemento.

El fuego empezó de madrugada como antes decimos y en pocos momentos y favorecido por el fuerte viento reinante tomó considerables proporciones.

A las dos de la madrugada se trasladó D. Vicente Alonso en compañía de los agentes de policía secreta D. Timoteo Parras y D. Vicente Sánchez, encontrándose con tan gran hoguera que aparecía completamente iluminada la sierra de la Montaña.

Enseguida empezaron a apartar leña y enseres que estaban inmediatos, y con tierra pudieron localizar el incendio.

Con mucho gusto hacemos constar que los agentes que acompañaron al Sr. Alonso trabajaron con gran actividad y exponiéndose a grandes peligros, por fin apagaron el fuego.

Así mismo tenemos que lamentar, que varios serenos y guardias a pesar de tener conocimiento del siniestro no quisieron ir, ni pasar las órdenes oportunas para que siguiera se tocara a fuego y acudiera el activo cuerpo de bomberos que tenemos.

El fuego creese que ha sido casual aunque se están instruyendo las oportunas diligencias.

Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas y aunque la leña estaba asegurada, el valor de lo siniestrado supera en mucho la cantidad del seguro. Lamentamos el accidente.

Garrovillas

Crónica local

Nuevo sacerdote.—Con el ceremonial de costumbre celebró ayer su primera misa el virtuosísimo sacerdote D. Julián Macías Julián.

Actuó de padrino eclesiástico D. Honesto Julián, coadjutor de Arroyo del Puero, y como padrinos seglares D. Luis Rodrigo y D. Leandro Macías.

Durante la celebración hubo momentos de inenarrable emoción; la primera vez que se vuelve para nosotros el novel sacerdote, el prefacio, la elevación de la Sagrada Forma, la bendición etc., fueron momentos de singular reorganización, de devoción inusitada, pues a ello contribuía la expresión de aquel rostro emocionadísimo que irradiaba destellos de virtud sublime, ciencia profunda, bondad sin fin, edificante humildad, y en el cual se dibujaban también los huellas de la más perfecta dicha.

¡Cuántas cosas no pediría el celebrante por su pueblo y para su pueblo, que henchido de júbilo le rodeaba, en aquel sublime momento en que el Supremo Hacedor por vez primera desceñía a sus manos!

¡Con qué cariño y entusiasmo rasga su mano el aire para marcar la cruz que lleva consigo su primera bendición! Que lo es para su pueblo, que luego en el besamanos desfila ante él en imponente manifestación de afecto.

Al solemnísimo acto siguieron los espléndidos obsequios de la familia del misacantino a todos los concurrentes.

Reciba mi querido amigo la felicitación más sincera, que bien merece también su bondadosa madre y el pueblo que ha sabido honrar a uno de sus hijos.

EL CORRESPONSAL. 16-1-822.

Trujillo

Desde hoy prometo informar semanalmente a los lectores de LA MONTAÑA de las cosas más salientes que ocurran en esta Ciudad empezando la de hoy, por los hechos de la que terminó ayer.

Casi nada o nada notable ha ocurrido si no es la actividad de nuestro Ayuntamiento, que se ocupa en ver la forma de mejorar la situación de los obreros que dicen se hayan sin trabajo.

Dos sesiones ha celebrado el Concejo y en una de ellas acordó parcelar unos terrenos propios del Municipio y sacar a subasta solares en que ha de edificarse; dos ventajas reuna este acuerdo, el primero ampliar y ensanchar la población, construyéndose edificios a la moderna y ampliar las viviendas para que se solucione este problema de escasez que por lo visto es mal crónico, y en segundo término dar ocupación a los obreros que dicen no tenerla.

Durante los últimos días, hemos saludado al ilustre e infatigable sociólogo don José Polo Benito, cuya misión ha sido el ponerse al habla con el Consejo de administración de la Sucursal de la Caja de Ahorros de Plasencia, que muy en breve se inaugurará en esta, y tomar parte en la Asamblea en honor de Gabriel y Galán.

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, presidida por el primer teniente Alcalde en ausencia del Alcalde propietario con carácter de ordinaria, se trataron entre otros muchos asuntos y aprobación de cuentas de la semana y distribución de fondos del mes actual, el asunto relativo a la ocupación de obreros, en el cual después de darse conocimiento por la presidencia de la situación económica, poco satisfactoria; acordaron que sin demora alguna se proceda por la Comisión de obras a trazar un plan de las que hayan de realizarse con la rapidez que las circunstancias aconsejan a la mayoría de los concejales, reuniéndose hoy en sesión extraordinaria, para acordar su definitiva.

Hay es día de S. Fulgencio, Patron de la Diócesis y lo mas saliente a tono con la festividad serán los bailes que se ha de celebrar en sociedades y demas centros en que suele reunirse la juventud a expansionarse.

EL CORRESPONSAL

Trujillo 6-1-922

Pedro Sois Borrillo

Procurador y Agente de Negocios General Ezponda 6 TELEFONOS 211-493

MATADERO MUNICIPAL

Resas sacrificadas el día de hoy: Alonso, un toro y una ternera, con peso de 364 kilogramos. Nevado, un buey, 303 kilogramos. Chapado, un buey y dos cabras con peso de 307 kilogramos. Blázquez, cuatro corderos, con peso de 37 kilogramos. Elías, un buey, con peso de 343 kilogramos. Muriel, tres ovejas, un lechal, con peso de 28 kilogramos. Varios, cuatro corderos, cuarenta y cuatro kilos, y diecisiete corderos con peso de 1496 kilogramos. Total: 36 cabezas, con peso de 2.822 kilogramos.

MODAS DE PARIS

La casa más surtida en su género, y la preferida del público por su economía en precios. ALFONSO XIII, 12 TELEFONO 302

Señalamientos para el 18 Causa precedente del Juzgado de esta capital, seguida por contrabando, contra Graciano Pascual; abogado Sr. Barrola y procurador Sr. Fernández.

Otra del mismo Juzgado seguida por hurto contra Juan Constantino Luna; abogado Sr. Díaz López y procurador Sr. Solís.

Otra del mismo Juzgado seguida por estafa contra Anselmo Leno; abogado Sr. Bohigas y procurador Sr. Quirós.

Pleito precedente del Juzgado de Mérida, seguido entre José del Viejo Romero como representante de su hijo Miguel, contra D. Angel Moreno Almirante, sobre reclamación por accidente del trabajo; abogado Sr. Díaz López y procurador Sr. Moro.

Círculo de Artesanos de Cáceres ANUNCIO

Hasta el día 29 del corriente, se admiten proposiciones para la subasta del abastecimiento de artículos de consumos de mismo, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del Círculo.

La Junta directiva se reserva el derecho de adjudicar el servicio a la proposición que considere más ventajosa para la Sociedad, o las desachará todas si lo estima conveniente.

Se admiten proposiciones hasta el día 29 a las once de la mañana. Cáceres 17 de Enero de 1922.—El Presidente, José Acha.

De sociedad

Boda aristocrática

El día 9 de Marzo próximo contraerá matrimonio en la Corte, el Excmo. Sr. D. Francisco Labayen y Carbejal, Conde de Orizaba, con la Srta. Isabel Fernández de Villaverde y Roca de Tórgos.

Con este matrimonio se funden de nuevo dos ramos igualmente ilustres del mismo tronco común; la casa ducal de Abrantes.

Es el Sr. Labayen, hijo de los condes de la Quinta de la Enjarada y por tanto nieto del ilustre prócer D. Angel María Garvajal y Téllez Girón, duque de Abrantes y de Linares grande de España. Obstanta el título de conde de Orizaba por línea directa y concesión de esta merced hecha por el Emperador de México a su nieta Isabel de Moctezuma, hija del que posteriormente fué Emperador Maximiliano.

Esta primera poseedora del condado de Orizaba, casó con el primer conde de la Enjarada.

D. Isabel Fernández de Villaverde y Roca de Tórgos, es hija del eminente hombre público del mismo apellido, a quien tanto debe la Hacienda española, que salvó en momentos difíciles y angustiosos; y de la marquesa de Po-o Rubio, grande de España.

Son tíos maternos de la lindísima prometida, los marqueses de Molins, los de Alquibla, los de Rocamora y los de Peñañante; estos últimos, padres de la actual duquesa de Abrantes. He aquí porque

afirmábamos al principio que con este enlace, vuelven a emparentar estos dos nuevos brotes del árbol genealógico de Abrantes.

Juventud! ¡Luz! ¡Fortuna! No es aventurado vaticinar que con estos elementos sea la dicha huésped eterno del hogar que va a formarse, sobre todo si, como es seguro tiene presente la feliz pareja que lo integra, que la forma más completa de la felicidad es repartirla e irradiarla a los demás, que tanto ilustran los blasones, las buenas obras como las aventuras legendarias de los antepasados. Conociendo las simpatías con que cuentan en nuestra región los condes de la Quinta de la Enjarada, nos es grato comunicar a los lectores la noticia de esta próxima y feliz unión.

Para Madrid, nuestros queridos amigos D. Gabriel Rosado, gerente de esta imprenta y D. Eladio Jiménez, capellán del Hospital Provincial.

Han salido: Para Valencia de Alcántara, después de pasar breves horas entre nosotros, nuestro particular amigo D. Diego Cabrera Benito.

Para Madrid, el joven Antonio Durán Torres de Castro.

Para Ceuta, con objeto de posesionarse de su nuevo destino, el capitán D. José Cebría.

Para Toledo, el que hasta ahora fué gobernador militar de esta provincia D. Andrés López Lomo.

Han llegado: De Madrid, nuestro buen amigo D. Juan Muñoz Casillas.

- REGISTRO CIVIL -

Nacimientos.—Inés Durán Fernández y José Baudosozn Pérez-Aloe.

Matrimonios.—Ninguno. Defunciones.—Ninguna.

Santoral y cultos

Santos de hoy. San Antonio Abad. SANTOS DEL DIA 18 DE ENERO: Sios. Beatriz, Prisca, Amonio y otros La Misa de la Catedral de San Pedro,

color blanco.

Martirologio

Santa Beatriz, esposa del Señor de la ciudad de Viena (Venecia) quien a la muerte de la Santa fundó en Ferrara un monasterio de benedictinos.

Cultos para este día

En los PP. de la Preciosa Sangre.—Por la mañana Misas rezadas a las siete, ocho y nueve.

Por la tarde, a las cinco y media, el Ejercicio del día. Santo Domingo.—Por la mañana Misas, a las siete, siete y media, ocho y media, y diez.

Por la tarde, a las seis, Corona Seráfica y ejercicio del día. San Juan.—A las ocho y media, fiesta en honor de San Antonio Abad.

En las demás parroquias.—Misa conventual a las ocho y media, y al toque de oraciones el Santo Rosario. En la Capilla de la Virgen de la Paz, a las diez, Misa rezada y por la tarde a las seis, la Novena.

RELOJERIA DE CASA PEÑA Solo este nombre es suficiente garantía para llevar un calzado perfecto, económico y de absoluta confianza. Sección especial de modelos «populares» a precios de fábrica. Alfonso XIII, núm. 10. Teléfono núm. 200. CALZADOS DE LUJO HUCHOS Y A LA MODA Zapatería de R. Santillana ALFONSO XIII, 30 TELEFONO. 246 Cáceres

JOYERIA Y PLATERIA DE LUIS JIMENEZ MODENES San Pedro núm. 11.—CACERES Esta casa compra toda clase de joyas con piedras preciosas, brillantes y diamantes, perlas y esmeraldas, a más altos precios que ninguna otra Especialidad en artículos para regalo

GRANDES NOVEDADES en Sedería, Lanería, Pañería y toda clase de Tejidos de Hilo y Algodón extenso surtido en paquetería y generos de punto SERRANO Y AGUNDEZ Plaza Mayor, núm. 9.—Cáceres.—Teléfono. núm. 328.

BANCO HISPANO AMERICANO Capital: 100 millones de pesetas SUCURSAL EN CÁCERES PLAZAS DONDE TIENE SUCURSALES Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos. Créditos personales sobre una sola firma. Negociación de cupones. Créditos sobre mercancías. Gros y cartas de créditos sobre España y demás países. Compra y venta de esudos por tugueses y toda clase de moneda extranjera, y cuentas corrientes con interés de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras. SAN PEDRO NÚM. 4 Y 6 Apartado de Correos número 30 Central: Madrid. Albacete, Alcoy, Alicante, Antquera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartago, Córdoba, Coruña, Ejea de Caballeros, Figueras, Granada, Huesca, Huelva, Jaén, Játiva, Jera de la Frontera, La Palma, Linare Logroño, Málaga, Mérida, Murci, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cr de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca de Panadés y Zaragoza. PROXIMAS A INAUGURARSE Almería, Gerona, Lérida, Santander, Zamora y otras más.

MEJIAS CACERES

Talleres de construcción y reparación de carrocerías para automóviles. Especialidad en carrocerías omnibus para chasis turismos, FORD y chasis industriales. Especialidad en la construcción de ruedas dobles, para camiones de más de cuatro toneladas. Compra-venta de automóviles y accesorios en general. General Ezponda núm. 10 Teléfonos 233 y 304.

FARMACIA Y DROGUERIA DE P. ALONSO ESCRIBANO Hijo y sucesor de MARCOS ESCRIBANO Plaza Mayor, 16 y 18 CACERES Teléfono número 310 Píldoras SOCRAM Sellos SOCRAM Curan rápida y rápidamente las fiebres cotidianas, tercianas, cuartanas y el PALUDISMO en todas sus formas. Calman instantáneamente los dolores de cabeza, muelas, oídos y reumáticas.

Establecimiento Tipográfico de Santos Floriano González Portal Llano, 39. Teléfono, 110.—Cáceres

do que aquel hombrecillo era nada menos que un cortésano y un magnate de Ataulfo, contestó: —Puedes hacerlo: espera, voy a llamarla. Y el ermitaño se dirigió hacia su humilde morada. Quedó el enano en la misma postura al pié de la cruz. Sus ojos sin embargo, lleno de un fuego extraordinario, se fijaron en la puerta de la ermita. El monje penetró en el santuario y poco después apareció en el umbral, llevando una joven de la mano. A la vista de la doncella, estremeciése Bernolf; pasó por sus ojos una luz indefinible, y quedó rígido é inmóvil, como una estátua. Irene avanzó sola hacia la cruz. El ermitaño quedó en la puerta. En aquel instante, el sol que acababa de romper las neblinas de la mañana, principió a teñir de púrpura y oro los oscuros senos del mar. Este resplandor rodeó con una aureola de color de rosa a la joven gótica que se acaba de presentar sobre la elevada montaña.

comprendido la montaña, pero yo no no he comprendido el mar, anciano. ¿Qué es el mar? —La obra más grande de la naturaleza y la naturaleza la obra más grande de Dios. Bernolf quedó abismado con esta definición. —Pues, como iba diciendo, prosiguió el enano;—la otra noche me acerqué hacia estos parajes. Me acompañaba Siege-Reich o Sigerico. Hizo una nueva pausa al pronunciar este nombre, y a su vez sondeó el corazón del ermitaño. Este permaneció indiferente. —Marchábamos despacio, porque ya te consta que Siege-Reich está cojo (1). Al mismo tiempo íbamos hablando de los intereses de nuestra nación y de los deseos de fundar una sólida monarquía. Tropezábamos siempre con la influencia romana, con las legiones de Constancio, escalonadas en las gargantas de los Pirineos, y con el dominio de los vándalos y alanos en la Galicia, en la (1) Renqueaba de una pierna, a causa de la caída de un caballo, dice el padre Mariana.

FARMACIA
Droguería y Fábrica de Gaseosas

DE

J. CASTEL

PRODUCTOS QUIMICOS

- 37, Portal Llano, 37 -

TELEFONO, 108

CACERES

JORGE DOMINGUEZ

General Ezponda, núm. 2

Coloniales y curtidos al por mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para molinos de la Dordoña, La Forté, herramientas y accesorios de molinería.

EXPENEDURIA OFICIAL DE EXPLOXIVOS.

CACERES

Carnecería Moderna

PLAZA MAYOR 51 Y 53

TELÉFONO 114

Carnes, Pescados y Embutidos.

SERVICIO A DOMICILIO

Cáceres

TALLER DE HOJALATERIA

DE

JOSÉ BARRASCO

- San Juan, 31 -

TELÉFONO, 353

CACERES

La cerveza CRUZ BLANCA es la preferida de los inteligentes. Probadla y os convencereis. Premiada en varias exposiciones europeas y americanas, y LAUREADA.

Depositarío en Extremadura

CRISTINO MODAMIO

- Canalejas, 32 -

TELÉFONO, 128

CACERES

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES

MATERIAL ELECTRICO

MAQUINARIA AGRICOLA

MAQUINAS DE COSER

FUMISTERIA

Taller de construcción

HIJOS DE

ANTONIO RUBIO

Alfonso XIII, número 28

CACERES

FARMACIA

CARLOS ACEDO
IGLESIAS

ALFONSO XIII, 31.

TELEFONO, 198.

CACERES

El día 15 del actual comenzó a publicar

"EL DEBATE,"

diario católico de Madrid, en folletón, la interesante novela de

"Curro Vargas,"

titulada

"PASIONARIA"

«CURRO VARGAS», el novelador personalísimo, que alía la observación realista con la emotividad profunda y delicada; el costumbrista fiel y regocijado pintor del alma popular, ha escrito una novela

"PASIONARIA"

cuyas primicias brinda a sus fieles lectores de EL-DEBATE.

En **"PASIONARIA,"**

«CURRO VARGAS», analiza dos sugestivos caracteres femeninos, y desarrolla un pungente drama espiritual, cuyo alcance es más doloroso y más artístico, precisamente porque es muy humano sin ser trágico. Para

"PASIONARIA,"

ha dibujado 125 ilustraciones la pluma, toda agilidad, luz y movimiento de Andrés Martín León, el feliz ilustrador de «Currito de la Cruz».

A cuantas personas se suscriban a

"EL DEBATE,"

antes de fin de año y abonen cuando menos un trimestre anticipado se le entregarán GRATIS todos los folletones que se publiquen hasta fin del año actual.

"LA MONTAÑA"

PERIODICO DIARIO

REDACCION Y ADMINISTRACION

No se devuelven los originales

— PORTAL LLANO, NUM. 39 —

CACERES

ALMACEN DE MUEBLES
Y
TALLER DE MÁRMOLES
Valentín Domínguez

ALFONSO XIII-NUMERO 13.

CÁCERES.

Construcción de Muebles, Portadas, Altares, Tapicería y decoración completa de casas.—Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escalera y Tapas para muebles.

GRAN SURTIDO EN CAMAS DE HIERRO

HARINAS

Molienda ideal de toda clase de semillas para pienso y cebo de ganado

EN LA FABRICA

"LA PROVIDENCIA,"

CACERES

SOCIEDAD GENERAL

DE

INDUSTRIA

Y

COMERCIO

Primeras materias para abonos y superfosfatos de todas graduaciones

REPRESENTANTE:

MANUEL REQUEJO
OREJAS

ALFONSO XIII, núm. 7

CACERES



La Unión

— Y —

El "Fenix Española"

Compañía de seguros reunidos

Capital social

DOCE MILLONES DE PESETAS REPECTIVAMENTE

completamente desembolsados.

58 años de existencia

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros contra accidentes

Seguro de valores

Subdirector en Extremadura

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

Oficinas: calle Donoso Cortés (antes Grijas) núm. 23, Cáceres, Teléfono 256.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

IMPRENTA

LIBRERIA CATOLICA

DE

SANTOS FLORIANO

GONZALEZ

Portal Llano, 39

CACERES

Se encuentran de venta en la imprenta de este periódico, medallas de varias clases del Santísimo Cristo de la Agonía de Limpias.

Se ha recibido un gran surtido en estuches de papel y sobres fantasia a precios económicos.

Gran surtido en devocionarios y rosarios de varias clases.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para la capital, 2 pesetas mensuales.

Para la provincia, 7 pesetas trimestre.

Anuncios y Esquelas mortuorias en 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a plana, a precios convencionales.

— 48 —

Lusitania y en la Bética. *Siege Reich*, aunque de grande esfuerzo y valor, no estaba por adoptar un partido enérgico y decisivo. Apegado a la política de *Alta-Hulfe*, deja dormir su poderosa influencia; y más bien quiere que descanse su espada, que blandirla sobre vándalos y romanos. Esto es un mal. Está visto que esta tierra enerva: aquí se despierta el alma, mientras el cuerpo desfallece. Pero me he separado de lo que quería decirte. Escucha.

—Te escucho,—contestó el anciano pensativo.

—Cuando *Siege-Reich* y yo pasábamos por la falda de este promontorio, nos vimos detenidos de pronto. Tu hija cantaba, como puede cantar un ruiseñor entre los cañaverales de la selva, y *Siege-Reich* quedó por largo tiempo trémulo y silencioso.—Ya canta la hermosa virgen de la escandinavia,—me dijo.—Sí,—le contesté.—¿La conoces tú?—volvió a replicar.—La he visto varias veces pasar por la montaña, como pasa una niebla sobre la superficie de un río.—Yo la amo,—exclamó *Siege-*

— 49 —

Reich, con toda la energía de su alma. la escuchamos largo tiempo, hasta que la noche y la soledad volvieron a reinar de nuevo en torno de tu ermita. Ahora bien, anciano. ¿Sabes tú la existencia de estos amores?

—No.

—Sin embargo, cuando *Siege-Reich* ha dicho que la ama...

—El sol puede amar a las flores sin ofenderlas, porque las ama desde lejos.

—Pero sus rayos abrasan a veces.

—¿Acaso Irene!

—No: ofendes a mi hija, ¿Es esto lo que has querido decirme?

—Sí.

—Entonces, vuélvete hacia Barcelona. Hemos concluido.

—Yo quiero una cosa,—dijo Bernolf permaneciendo inmóvil.

—¿Qué?

—Ya sabes que hay tempestades en el cielo y en la tierra. Estas últimas suelen ser más terribles que las de arriba.

—¿Quieres que sondée el corazón de tu hija?

—El ermitaño miró a Bernolf.

Iba a decir que no; pero reflexionan-

DROGUERÍA

Productos Químicos.

Aguas Minero-Medicinales
y **Específicos**

Artículos de Fotografía
y **Pintura**

Perfumería
y **Cepillería**

Pinturas
Barnices
y **Esmaltes**

Artículos de Ortopedia

Santos Floriano González

Plaza Mayor, 55

y Gabriel y Galán

Teléfono 95

CÁCERES